



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MUNICIPAL

#### SADA

*Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas*

Extracto de la Resolución de Alcaldía 2226/2020, del 27 de octubre de 2020, por la que se convocan las ayudas para transporte con fin escolar curso 2020/2021

#### **BDNS (Identif.): 532019**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/532019>)

#### **Primero. Beneficiarios**

Alumnos empadronados en el Ayuntamiento de Sada que utilicen transporte para acceder a los mismos siempre que la distancia entre el domicilio y el centro de enseñanza sea superior a 1 kilómetro.

#### **Segundo. Objeto**

Gastos por la utilización de cualquier tipo de transporte para acceder a centros educativos.

#### **Tercero. Bases reguladoras**

Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas a los desplazamientos con fin escolar, curso 2020/2021 publicadas en el BOP de A Coruña nº 187, del 5 de noviembre de 2020.

#### **Cuarto. Cuantía**

La convocatoria cuenta con un presupuesto de 12.000 euros, estando prevista una ayuda máxima por beneficiario de 180 euros.

#### **Quinto. Plazo de presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes comienza al día siguiente al de la publicación de las bases en el BOP, con una duración de 15 días hábiles.

Sada

27/10/2020

O alcalde

Oscar Benito Portela Fernández

2020/8193